

Para fotocopia no esta en venta

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXI	Salta, 4 de Junio de 1980	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 55.314

Nº. 10.996	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R.) Gobernador	DIRECCION Y ADMINISTRACION
	RENE JULIO DAVIDS Capitán de Fragata (R.) Ministro de Gobierno, Justicia y Educación	ZUVIRIA 450
Tirada de 620 ejemplares	Ing. PABLO A MÜLLER Ministro de Economía	TELEFONO Nº 14780
HORARIO	Dr. GASPAR J. SOLA Ministro de Bienestar Social	—
Para la publicación de avisos	Dr. JORGE OSCAR FOLLONI Secretario de Estado de Gobierno	Sr. ROSENDO SOTO Director
LUNES A VIERNES de 7,30 a 13 horas		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 61

Salta, 28 de enero de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1 de febrero del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 10.500,—	\$ 110,— la palabra
Convocatorias Asambleas entidades civiles (Culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Avisos comerciales	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos de Mina	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Avisos Administrativos	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos judiciales	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 9.300,—	\$ 150,— " "
Remates inmuebles y automotores	\$ 10.500,—	\$ 170,— " "
Remates varios	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Sucesorios	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Balances	\$ 15.000,—	la página, más un adicional de \$ 10.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 55.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 500,—
b) Semestral	\$ 35.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 600,—
c) Trimestral	\$ 21.500,—	Atrasado, más de un año	\$ 2.000,—

Art. 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 38334 — Eduardo Espisua	2028
Nº 38332 — Raquel Avila Alemán	2028
Nº 38331 — Eduardo Espisua	2028
Nº 38330 — Eduardo Espisua	2028
Nº 38341 — Compañía Minera La Poma	2028

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 38426 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 10/80	2029
Nº 38425 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 11/80	2029
Nº 38338 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1318/80	2029
Nº 38192 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1314/80	2029
Nº 38191 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1313/80	2029

AVISOS ADMINISTRATIVOS**Pág.**

Nº 38403 — Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta	2029
Nº 38230 — Banco Hipotecario Nacional	2030

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 38329 — Carlos Adolfo Saravia y otros	2030
--	------

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 38391 — Por Francisco A. Segovia, Juicio: Expte. Nº 7066/78	2030
Nº 38390 — Por Francisco A. Segovia, Juicio: Expte. Nº 6230/78	2030

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 38412 — Bartolomé Rueda y Luisa o María Guaymás de Rueda	2031
Nº 38404 — Evaristo Torres	2031
Nº 38400 — Eustaquio Figueroa	2031
Nº 38399 — López, Cleofé y López, Amalia Burgos de	2031
Nº 38398 — Marrupe, Carlos Alberto	2031
Nº 38389 — Navarro, María de las Nieves Sánchez de	2031

REMATES JUDICIALES

Nº 38432 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 24.437/79	2031
Nº 38430 — Por Martín Díaz, Juicio: Expte. Nº 50.738/79	2031
Nº 38428 — Por Martín Díaz, Juicio: Expte. Nº 51.150/79	2032
Nº 38424 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 56.902/79	2032
Nº 38423 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 40.303/79	2032
Nº 38422 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 379/79	2032
Nº 38421 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 01.441/80	2032
Nº 38420 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 39.487/79	2032
Nº 38419 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-3602	2032
Nº 38418 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 30.825/77	2032
Nº 38417 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 55.835/79	2033
Nº 38416 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 50.762/79	2033
Nº 38415 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 56.901/79	2033
Nº 38414 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 39.741/79	2033
Nº 38411 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 56.868/79	2033
Nº 38410 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 02.683/80	2033
Nº 38409 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 05.270	2033
Nº 38408 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 54.568/78	2034
Nº 38407 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 56.954/79	2034
Nº 38406 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-02887/80	2034
Nº 38397 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 1.656/79	2034
Nº 38393 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 37.082/69	2034
Nº 38392 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 06.805/80	2034

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 38429 — Horacio José Barbarán	2035
--	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 38427 — Velásquez, Clara Susana	2035
Nº 38413 — Augusto Pons y otros	2035
Nº 38401 — Rosalío Alejandro Pastrana y otros	2035
Nº 38383 — Miguel Ragone	2035
Nº 38269 — Soria Magdalena Bernis de y otros	2035
Nº 38204 — Ernesto Azurmendi o Carmen Rosa Cervera de Azurmendi	2036

Sección COMERCIAL

Pág.

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 38380 — Instituto Médico de Salta S. A., para el día 27-6-80 2036

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 38431 — Sanatorio El Carmen S. A., para el día 24-6-80 2036

Nº 38405 — Portadores de Cristo, para el día 23-6-80 2036

RECAUDACION

Nº 38433 — Del día 3-6-80 2036

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 38334

R. Nº 22909

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Eduardo Espisua, el 15 de enero de 1980, por Expte. Nº 11028, ha solicitado en el departamento de Metán, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Como P.R. el cerro Morro Pelado, se mide 6.500 m. az. 20º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 2.500 m. az. 20º hasta el punto 1; 8.000 m. az. 110º hasta el punto 2; 2.500 m. az. 200º hasta el punto 3; 8.000 m. az. 290º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 28 de abril de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 55.000

e) 27-5 al 9-6-80

O. P. Nº 38332

R. Nº 22908

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Raquel Avila Alemán, el 15 de enero de 1980, por Expte. Nº 11026, ha solicitado en el departamento de Metán, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Como P.R. el cerro Morro Pelado, se mide 4.000 m. az. 20º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 2.500 m. az. 20º hasta el punto 1; 8.000 m. az. 110º hasta el punto 2; 2.500 m. az. 200º hasta el punto 3; 8.000 m. az. 290º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 1988 has. por superponerse en 12 has. a la mina 4 de Mayo, Expte. 9.487. Salta, 28 de abril de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 55.000

e) 27-5 al 9-6-80

O. P. Nº 38331

R. Nº 22906

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Eduardo Espisua, el 15 de enero de 1980, por Expte. Nº 11029, ha solicitado en el departamento de Metán, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Como P.R. y P.P. el cerro Morro Pelado, se mide 4.000 m. az. 200º hasta el punto 1; 2.500 m. az. 290º hasta el punto 2; 8.000 m. az. 20º hasta el punto 3; 2.500 m. az. 110º hasta el punto 4; 4.000 m. az. 200º hasta coincidir nuevamente con los puntos de referencia y de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 28 de abril de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 55.000

e) 27-5 al 9-6-80

O. P. Nº 38330

R. Nº 22906

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Eduardo Espisua, el 15 de enero de 1980, por Expte. Nº 11027, ha solicitado en el departamento de Metán, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Como P.R. el cerro Morro Pelado, se mide 6.850 m. az. 71º hasta el punto PP., a partir de este punto se mide 2.500 m. az. 110º hasta el punto 1; 8.000 m. az. 200º hasta el punto 2; 2.500 m. az. 290º hasta el punto 3; 8.000 m. az. 20º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 28 de abril de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 55.000

e) 27-5 al 9-6-80

O. P. Nº 38341

R. Nº 22914

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio hace saber a

los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Compañía Minera La Poma SACI, el 23 de octubre de 1978, por Expte. Nº 10.501, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de plomo, al que denominó: "Acarzoque", con la siguiente ubicación: Como P.R. la Iglesia de Acarzoque, se mide 200 m. az. 45º para determinar el P. M.D. En un radio de 5 km. existen registradas minas de la misma sustancia por lo que se trata de un nuevo criadero. Salta, 16 de abril de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 16.500

e) 27-5, 5 y 16-6-80

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 38426

F. Nº 5179

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Bienestar Social****INSTITUTO PROVINCIAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA****LICITACION PUBLICA Nº 10/80**

"Construcción de Escuela Primaria I en Barrio Santa Ana - Salta - Capital - Manzana 677".

Financiación: FO.NA.VI.

Fecha y Lugar de Apertura: 27 de junio de 1980 a las 9,30 horas en calle Buenos Aires Nº 45 - Ciudad de Salta.

Valor del Pliego: \$ 200.000 (Pesos doscientos mil).

Venta de Pliegos y Consulta: de 7,30 a 13,30 horas en calle Buenos Aires Nº 45 - Ciudad de Salta.

Domicilio: Los adquirentes de Pliegos deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 27.500

e) 4 al 10-6-80

O. P. Nº 38425

F. Nº 5180

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Bienestar Social****INSTITUTO PROVINCIAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA****LICITACION PUBLICA Nº 11/80**

"Prosección Barrio Santa Ana - V Etapa - 104 viviendas".

Financiación: FO.NA.VI.

Fecha y Lugar de Apertura: 1º de Julio de 1980 a las 9,30 horas en calle Buenos Aires Nº 45 - Ciudad de Salta.

Valor del Pliego: \$ 600.000 (Pesos seiscientos mil).

Venta de Pliegos y Consultas: de 7,30 a 13,30 horas en calle Buenos Aires Nº 45 - Ciudad de Salta.

Domicilio: Los adquirentes de Pliegos deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 27.500

e) 4 al 10-6-80

O. P. Nº 38338

F. Nº 5177

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y O. Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1318/80 para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizon-

tal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las Prov. de Córdoba, Tucumán, Salta, Catamarca y Santiago del Estero: \$ 4.000.453.486. Depósito de garantía: \$ 40.004.535. Precio del pliego: \$ 800.000. Plazo de obra: 8 meses. Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 82.500

e) 27-5 al 16-6-80

O. P. Nº 38192

F. Nº 5164

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y
Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación pública Nº 1314/80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34. Tramo: General Ballivián - Tartagal (bacheo, base estabilizada y tratamiento superficial bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Pcia. de Salta. \$ 2.096.372.734. Depósito de garantía: \$ 20.963.727. Precio del pliego: \$ 420.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 9 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos. Valor al cobro \$ 82.500

e) 15-5 al 4-6-80

O. P. Nº 38191

F. Nº 5165

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y
Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación pública Nº 1313/80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9. Tramo: La Viña - Cerrillos (bacheo y tratamiento superficial bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 1.869.891.877. Depósito de garantía: \$ 18.698.919. Precio del pliego: \$ 374.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 6 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos. Valor al cobro \$ 82.500

e) 15-5 al 4-6-80

AVISOS ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 38403

R. Nº 2078

**COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE SALTA****LEY Nº 5412**

La Comisión Empadronadora (Decreto Nº 641/80), hace saber a los señores abogados y procuradores, que ha concluido la confección de los Padrones Provisorios, los que serán exhibidos a partir del día 4 de junio del corriente y durante el lapso de quince (15) días corridos en las dependencias de los Juzgados en lo Civil y Comercial de las localidades de Tartagal, Orán y Metán, como asimismo en las dependencias de Tri-

bunales de Sarmiento y Belgrano, y en el Juzgado de Instrucción de 2ª Nominación y el Tribunal de Trabajo de esta ciudad.

Se hace saber, que durante el lapso de la exhibición, cualquier elector que por cualquier causa no figurase en lista o estuviese erróneamente anotado, tendrá derecho a reclamar ante la Comisión Empadronadora, con sede en las dependencias del Colegio de Abogados de esta ciudad, personalmente o por carta documento, para que se subsane la omisión o el error. En igual forma y dentro del mismo plazo, cualquier elector podrá pedir que se eliminen o tachen los electores fallidos que figuren en el Padrón, los inscriptos más de una vez o los que no se encuentren en las condiciones previstas por el artículo 3º del Decreto Nº 641/80. Publíquese por tres (3) días. Salta, 29 de Mayo de 1980. - Comisión Empadronadora - Ley 5412.

Carlos Arturo Ulivarri **Ernesto David R. Leonardi**
Secretario Presidente

e) 3 al 5-6-80

O. P. Nº 38230 R. Nº 22827

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por treinta (30) días Art. 754 y concordantes Código de Comercio, del extravío de Cédulas Hipotecarias que seguidamente se detallan: una lámina de v\$ñ. 5.000, Nº 79.938, serie Ira. cupón 3/20; una lámina de v\$ñ. 100.000, Nº 21.177, serie Ira. cupón 3/20. Declaramos provisoriamente nulos dichos títulos. Banco Hipotecario Nacional. D. Juan Carlos Wayar, Subgerente.
Imp. \$ 165.000 e) 16-5 al 30-6-80

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 38329 R. Nº 22905

Ref. Expte. Nº 9180/S/64.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Carlos Adolfo Saravia, Graciela Saravia, Emmy Ana Hartkopf de Saravia y Juan Ramón Domingo Saravia, tienen solicitada otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 140 has. del inmueble identificado como Fracción de la Finca "Macapillo", catastro Nº 5298 del Departamento de Anta; con una dotación de 73,5 ls/seg. a derivar de la margen izquierda del Río Pasaje o Juramento mediante un canal propio. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas. Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 20 de mayo de 1980. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor, Dpto. Riego A.G.A.S.

Imp. \$ 55.000 e) 27-5 al 9-6-80

REMATES ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 38391 R. Nº 22962

Por FRANCISCO ALBERTO SEGOVIA

REMATE ADMINISTRATIVO

Valioso terreno ubicado en pasaje Las Artes al 375 - Base \$ 2.557.835

El día 9 de junio de 1980, a horas 17,45, en Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en San Martín esq. Jujuy de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 2.557.835, importe de la deuda municipal y fiscal, el terreno citado de propiedad de los demandados. N. Catastral: Sec. C, Manz. 35 a, Parc. 8, Matrícula 18.727 del R.I. de la Capital. Medidas: 8,20 m. de frente por 29,99 m. de fondo. Estado de ocupación: es un terreno baldío libre de ocupantes, con agua, luz y cloaca para conectar, a 50 m. de la Avda. H. Yrigoyen. Ordena: Sr. Juez del Apremio en juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta vs. Canudas Lloret y otros", Expediente Nº 7.066/78. Tiene registrado una promesa de venta a favor de Pastor Salinas. Señal: 20% a cuenta de precio y comisión de ley a cargo del comprador. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes en la Oficina citada y en Lavalle 799, Teléf. 17.325 en horario comercial. La subasta se efectuará aunque el día fuera declarado inhábil. Nota: de no haber postores por la base, transcurridos 15' se efectuará una nueva subasta con la Base de \$ 892.000, importe correspondiente a las 2/3 partes del Valor Fiscal. Francisco A. Segovia, Martillero Público.

Imp. \$ 52.500 e) 2 al 6-5-80

O. P. Nº 38390 R. Nº 22963

Por FRANCISCO ALBERTO SEGOVIA

REMATE ADMINISTRATIVO

Amplio y valioso terreno baldío con frente a las calles pavimentadas Chacabuco, San Luis y Moldes, ubicado en calle San Luis al 1700. Superficie aproximada 925 m2. - Base \$ 31.524.944.

El día 9 de junio de 1980, a las 18,30, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en San Martín esq. Jujuy de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 31.524.944, importe de la deuda municipal y fiscal, el terreno citado de propiedad de los demandados. Dominio: Libro 158, Fº 29, As. 5. N. Catastral: Sec. F, Manz. 46 a, Parc. 1, Matrícula 16.397 del R.I. de la Capital. Medidas y límites: según Plan Nº 1260 y los que dan su título. Estado de ocupación: es un terreno baldío libre de ocupantes, con luz, agua y cloaca para conectar y calles adyacentes pavimentadas. Ordena: Sr. Juez del Apremio en juicio: Municipalidad de la Ciudad de Salta vs. Espelta, Emilio y otros, Expediente Nº 6230/78. Señal: 20% a cuenta de precio y Comisión de ley a cargo del comprador. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: cinco días en B. Oficial y diario El Tribuno. Informes en la citada Oficina de Apremios y en Lavalle 799, Teléf. 17325. La subasta se efectuará aunque el día fuera

declarado inhábil. Nota: de no haber postores por la base indicada, transcurrido 15 minutos, se efectuará una nueva subasta con la Base de \$ 6.613.334, importe correspondiente a las 2/3

partes del Valor Fiscal. Francisco A. Segovia, Martillero Público.

Imp. \$ 52.500

e) 2 al 6-6-80

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 38412

R. Nº 22972

El doctor Mario R. D'Jallad, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME RUEDA y LUISA o MARIA LUISA GUAYMAS DE RUEDA (Expte. Nº A-05978/80), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 3 días. — Salta, junio 2 de 1980. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 4 al 6-6-80

O. P. Nº 38404

R. Nº 22970

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Décima Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO TORRES, a hacer valer sus derechos. Sucesorio, Expediente Nº A-03983/80. Publíquese por tres días. — Salta, mayo 2 de 1980. — Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 4 al 6-6-80

O. P. Nº 38400

R. Nº 22968

El doctor Alberto López, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de EUSTAQUIO FIGUEROA, Expte. Nº A-03863/80, para que los hagan valer bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días. — Salta, abril 14 de 1980. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 3 al 5-6-80

O. P. Nº 38399

R. Nº 22964

Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, en los autos caratulados "LOPEZ, CLEOFE y LOPEZ, AMALIA BURGOS de - Sucesorio, Expte. Nº 6680/71, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días. — Salta, 20 de mayo de 1980. — Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 3 al 5-6-80

O. P. Nº 38398

R. Nº 22965

El doctor Alberto López, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en los autos "MARRUPE, CARLOS ALBERTO - Sucesorio", Expte. Nº A05414/80, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hu-

biere lugar por ley. — Salta, 16 de mayo de 1980. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 3 al 5-6-80

O. P. Nº 38389

R. Nº 22956

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez en lo Civil y Comercial Sexta Nominación en autos: "NAVARRO, MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ DE - Sucesorio", Expte. Nº 16570/79, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, mayo 20 de 1980. Publicación: tres días. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 2 al 4-6-80

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 38432

R. Nº 22991

Por: OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 9 de junio de 1980 a las 18 horas, en calle Ameghino Nº 612, 1er. piso, Dpto. B, ciudad, remataré sin base y dinero de contado; un escritorio revestido en fórmica. Revisar en el domicilio arriba indicado. El bien se entregará en el acto. Comisión de ley. Edictos por dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 10ª Nom. en juicio Prep. V. Ejecutiva que se le sigue a Jerez, Rodolfo en Expte. Nº 24.437/79. Informes a Osvaldo R. Celiz. Tel. 222985.

Imp. \$ 11.000

e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38430

R. Nº 22994

Por: MARTIN DIAZ

JUDICIAL

JUDICIAL SIN BASE

Un televisor "Acropolis" seminuevo

El día Viernes 6 de junio de 1980, a horas 18,15 en mi escritorio de calle General Güemes Nº 848, remataré: Un televisor marca Acropolis, modelo Futura, en buen estado de conservación. Condiciones: Pago al contado y entrega inmediata. Dispone el señor Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 9ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora María C. M. de Marinero, en Expte. Nº 50.738/79. Prep. Vía Ejec. y Emb. Preventivo. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Martín Díaz. — Teléfono 213819.

Imp. \$ 16.500

e) 4 al 6-6-80

O. P. Nº 38428

R. Nº 22993

Por MARTIN DIAZ

JUDICIAL SIN BASE

El día 5 de junio de 1980, a horas 16,30, en mi escritorio de calle General Güemes Nº 848, remataré: Un compresor de aire C.E.R., modelo OT. Nº V/9, capacidad para 200 libras "Cadesi". Condiciones: Pago al contado y entrega inmediata. Dispone el señor Juez de 1ª Inst. en C. y C. 9ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora María C. M. de Marinero, en los autos caratulados Electrodo Salta S.R.L. vs. Hoyos, Carlos R., Ejecutivo, Expte. Nº 51.150/79. Edictos por dos (2) días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Martín Díaz. Tel. 213819. Imp. \$ 11.000 e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38424

R. Nº 22987

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 11 de junio de 1980 a horas 17, en Camino a La Isla, local donde funcionaba la firma Feiroka, frente edificio diario El Tribuno, por disposición señor Juez de 2ª Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se sigue en Expediente Nº 56.902/79, remataré sin base y dinero de contado: Un arado marca "Bi-Cu-Pe-Ro" de 6 discos. Revisar en el domicilio arriba indicado. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá. Tel. 217260. Imp. \$ 16.500 e) 4 al 6-6-80

O. P. Nº 38423

R. Nº 22986

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 10 de junio de 1980 a horas 18,15, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez C. y C. 7ª Nom., en autos que se sigue en Expte. Nº 40.303/79, remataré sin base y dinero de contado: Un juego de living, cuerina marrón, compuesto de dos sillones y un sofá. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 217260. Imp. \$ 11.000 e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38422

R. Nº 22985

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de junio de 1980 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez del Juzgado de Sentencia del Trabajo Nº 1, en autos: Ordinario, etc., López, José Fa- nor vs. Elías, Héctor Omar, Expte. Nº 379/79, remataré sin base y dinero de contado: Un televisor marca "Nóblex", Nº 130448, con mesa portátil y antena portátil. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 217260. Imp. \$ 11.000 e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38421

R. Nº 22984

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de junio de 1980 a horas 18,15, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición

señor Juez de 9ª Nominación C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Copa, José Antonio, Expte. Nº 01.441/80, remataré sin base y dinero de contado: 2 bicicletas para niño, llanta metálica; Una cocina de mesa, marca "PE-BE". Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 11.000

e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38420

R. Nº 22983

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 10 de junio de 1980 a horas 18,30, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. de 7ª Nom., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Villegas Troncoso E., Expte. Nº 39.487/79, remataré sin base y dinero de contado: Una soldadora eléctrica, marca "Daver", Nº 1076 de 350 amperes. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 11.000

e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38419

R. Nº 22982

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble en Lavalle Nº 776/78

El día 11 de junio de 1980 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 6ª Nom. C. y C., en autos: Ejecución Hipotecaria, que se le sigue a Currao, Roberto y Currao, Ester Barrani de, Expte. Nº A-03602, remataré con base de \$ 6.717.614: importe del capital reclamado: Un inmueble ubicado en calle Lavalle Nº 776/78 de esta ciudad, Lote 5, Sección C, Manzana 28, Parcela 11, Matrícula 6333, Libro 29, Folio 3, Asiento 5. Límites: N., Lote 4; S., Lote 6; E., calle Lavalle; O., Lote 11. Se encuentra desocupado y consta de: 1 pieza habitación de aproximadamente 4x4 y 1 galería, techo de losa, 3 puertas y ventanas y un galpón, techo de cinc, y 1 tinglado metálico, piso de cemento, de aproximadamente 10 metros de ancho por 10 metros de fondo, toda esta construcción es de ladrillo. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 63.000

e) 4 al 11-6-80

O. P. Nº 38418

R. Nº 22981

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 10 de junio de 1980 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 5ª Nominación C. y C., en autos: Daños y perjuicios: Caballeros, José vs. Maizo, Manuel; Aguilar, Moisés, Expte. Nº 30.825/77, remataré sin base y dinero de contado: Un automóvil marca FIAT 128, Dominio A-031453. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 21.000

e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38417 R. Nº 22980

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 12 de junio de 1980 a horas 18,15, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 2ª Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se sigue en Expte. Nº 55.835/79, remataré sin base y dinero de contado: Un arado de seis discos, tres ruedas (una agrícola), color rojo; Un arado de cinco discos, con una rueda metálica, color amarilla; Una holladora mecánica marca "Releyco" s/nº visible; Una cortadora de césped, mecánica, con motor Villers Engines; Un cilindro Nº 103 C 25022 con dos ruedas de goma. Revisar en calle Los Nogales número 661. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 11.000 e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38416 R. Nº 22979

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 6 de junio de 1980 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 9ª Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Guantay, Miguel Alfredo, Expte. Nº 50.762/79, remataré sin base y dinero de contado: Un televisor Stromberg Carlson, modelo PK-719015. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Teléfono 217260.

Imp. \$ 11.000 e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38415 R. Nº 22988

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 11 de junio de 1980 a horas 17,15, en Camino a La Isla, local donde funcionaba la firma Ferroka, frente edificio diario El Tribuno, por disposición señor Juez de 2ª Nom. C. y C., en autos: Ejecución Prendaria que se sigue en Expediente Nº 56.901/79, remataré con base de: \$ 6.300.000, importe del crédito prendario, más los accesorios legales: Una máquina sembradora marca "Calpi" de 5 surcos. Revisar en el domicilio arriba mencionado. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá.

Imp. \$ 31.500 e) 4 al 6-6-80

O. P. Nº 38414 R. Nº 22978

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 6 de junio de 1980 a horas 18,15, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez C. y C. 8ª Nominación, en autos: Ejecutivo que se le sigue a Saavedra, José María, Expte. Nº 39.741/79, remataré sin base y dinero de contado: Un equipo marca "Kent-Brown", modelo Tono Tune 10029, compuesto de: 1 bandeja, 2 baffles, 1 amplificador. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 11.000 e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38411 R. Nº 22977

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una heladera "Ko-I-Noor" tres puertas y
Una cortadora de fiambres — Sin base

El día 6 de junio de 1980, a horas 18,45, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio contra Pedro García y Amalia R. de García, Expte. Nº 56.868/79, remataré sin base: Una heladera comercial marca "Ko-I-Noor", blanca, 3 puertas con motor Nº 69.977; una máquina de cortar fiambres marca "San Salvador" Nº 9556, completa, ambas en poder del depositario judicial señor Pedro García, L. E. Nº 7.243.029, en calle Rivadavia Nº 954 de esta ciudad, donde puede ser revisada por los señores interesados. El comprador deberá abonar en este acto el total del precio de su compra haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 16.500 e) 4 al 6-6-80

O. P. Nº 38410 R. Nº 22990

Por: OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 11 de junio de 1980, a las 17 horas, en calle Ameghino Nº 612, primer piso, Dpto. B, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 3ª Nominación en autos: Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Prév. A. J. F. vs. D. O., Expte. Nº 02683/80, remataré sin base y dinero de contado: Una sierra carnícera (funcionando), marca FH s/nº visible. Revisar en calle Sarmiento Nº 729, ciudad (se encuentra en mi poder). El bien se entregará en el acto. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión de ley. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. Informes a O. R. Celiz. Tel. 222985.

Imp. \$ 16.500 e) 4 al 6-6-80

O. P. Nº 38409 R. Nº 22975

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un equipo de soldar a punto de mano
SIN BASE

El día 5 de junio de 1980, a horas 18,30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. 7ª Nom. en lo Civil y Comercial, c/Lamati, Alberto, Expte. Nº A-05270, remataré sin base: Un equipo de soldar a punto de mano, equipo Renza Nº 2265, secuestrado en mi poder y que puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudiño, Martillero Público. Tel. 219104

Imp. \$ 11.000 e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38408 R. Nº 22973

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Una sierra "sin-fin" - Un tupí - Un eje Kisler
SIN BASE**

El día 6 de junio de 1980 a horas 18,30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. 2da. Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio contra Osvaldo Ocaña, Expte. Nº 54.568/78, remataré sin base: Una sierra "sin-fin" volante 70, con motor Corradi, en funcionamiento; Un tupí, con motor Marelli de 6 caballos y un Eje Kisler en funcionamiento. Todos estos bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Osvaldo Ocaña, en Pje. Los Andes 1015, donde pueden ser revisados por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudiño, Martillero Público. Tel. 219104.

Imp. \$ 16.500 e) 4 al 6-6-80

O. P. Nº 38407 R. Nº 22971

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Un camión marca "Dodge" 1979 y
Una camioneta Pick-Up marca Dodge**

El día 16 de junio de 1980, a horas 18,30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio contra Victorio Laconi, Expte. Nº 56.954/79, remataré con base del importe correspondiente al crédito prendario los siguientes bienes: Con base de \$ 57.751.920: Un camión marca Dodge DP800-175 del año 1979, motor Diesel 6-254, caja de cambios 5 vel., freno a aire, siete cubiertas 1000 x 20 12 T, ruedas artilleras adicional, radio antena, motor Nº 6465419 Nº 808D00307F, color amarillo, patente Nº A-051218. — Con base de \$ 24.750.820: Una camioneta Pick-Up, de fabricación Ind. Arg., marca Dodge DP100, 0 km., motor Diesel 4-203, 3 vel., caja de cambios Sweepti, radio equipo de lujo, 5 cubiertas 650 x 16, 6 T., motor Nº 4160070, nueva, de fábrica. Ambos secuestrados en mi poder y que pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio de Ibazeta Nº 129 de esta ciudad. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 42.000 e) 4 al 9-6-80

O. P. Nº 38406 R. Nº 22976

Por RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Una camioneta marca "Chevrolet" - Sin base**

El día 5 de junio de 1980, a horas 19, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst.

2ª Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio contra Eleodoro Quinteros, Expte. Nº A-02887/80, remataré sin base: Una camioneta marca "Chevrolet", Patente A-013763, secuestrada en mi poder en calle Ibazeta Nº 129 de esta ciudad, donde puede ser revisada por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudiño, Martillero Público. Teléfono 219104.

Imp. \$ 21.000 e) 4 y 5-6-80

O. P. Nº 38397 R. Nº 22966

Por: JOSE ZAPIA**REMATE JUDICIAL**

El día 4 de junio de 1980 a horas 17, en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147 de Metán, remataré sin base y dinero de contado: Una heladera Marshall, y un ventilador, ambos en mal estado de conservación, revisar en 20 de Febrero Nº 147 de Metán. Ordena el señor Juez de Paz Letrado y del Trabajo del D. J. S. - Metán, en autos "Pistone, Inés Vidal vs. Guamante, Cristóbal", Expte. Nº 1.656/79 - s/Ejecutivo. Sría. Dra. Olga S. Romero. Edictos por dos días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. La subasta se efectuará aunque el día fijado para su realización fuere declarado feriado. — José Zapia, Martillero. Imp. \$ 11.000 e) 3 y 4-6-80

O. P. Nº 38393 R. Nº 22958

Por: JULIO CESAR HERRERA**JUDICIAL — SIN BASE —****Derechos y acciones**

El 4 de junio de 1980, a las 18 y 30' horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, los derechos y acciones que les corresponden a los señores Manuel Salvador Cabezas y Octavio Cabezas en el juicio Sucesorio de Dn. Julio A. Cabezas y de Da. Cirila o Cirila Lorenza Cisneros de Cabezas, Expte. Nº 37.082/69 del Juzgado de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos: "Corbalán, Epifania Calixta Cabezas de vs. Salvador Manuel y Octavio Cabezas - Ejecución", Expte. Nº 49.266/79. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Intransigente. Julio César Herrera.

Imp. \$ 16.500 e) 2 al 4-6-80

O. P. Nº 38392 R. Nº 22959

Por: JULIO CESAR HERRERA**JUDICIAL****Un departamento en Avda. Belgrano
Basé \$ 19.040.614**

El 5 de junio de 1980, a las 18 y 30' horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 19.040.614, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, consistente en un departamento en Avda. Bel-

grano Nº 1019 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Dpto. Capital 01, Sección H, Manzana 108, Parcela 23 b, Unidad Funcional 3, matrícula 83344. Polígono 00-03, Planta baja: Sup. cubierta 53,44 m²., Sup. semicubierta: 3,85 m²., Sup. descubierta: 8,40 m². Sup. total polígono: 65,69 m². Polígono 01-03, 1º piso: Sup. cubierta 7,01 m². Sup. semicubierta 2,57 m²., Sup. descubierta 43,86 m². Sup. total polígono: 53,44 m². Sup. total de la Unidad Funcional: 119,13 m². Porcentual: 10%. Edificación: dos dormitorios, un living-comedor, cocina y baño de Ira., en terraza: una pieza de servicio, baño de 2da. y patio. Estado de ocupación: desocupado. Servicios: agua, luz, cloacas, etc. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. Secretaría a cargo de la Escribana María E. Cruz de D'Jallad, en la ejecución hipotecaria seguida en Expte. Nº 06805/80. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión 5% a cargo del comprador. Edictos: cuatro días en el B. Oficial y El Tribuno. Julio César Herrera. Imp. \$ 42.000 e) 2 al 5-6-80

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 38429 R. Nº 22996

El doctor Alberto López, Juez de 4ª Nominación Civil y Comercial, en autos: "Horacio José Barbarán s/Inscripción de Martillero", Expte. Nº 05.554/80, Secretaría de la Dra. María Cruz de D'Jallad, comunica a los efectos de la ley Nº 3272, que el señor Horacio José Barbarán ha solicitado su inscripción como Martillero. Publíquese por 8 días. — Salta, 2 de junio de 1980. Dra. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria. Imp. \$ 32.000 e) 4 al 13-6-80

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 38427 R. Nº 22992

La doctora Susana Raquel Alday, Secretaria del Juzgado Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, hace saber que en los autos: "Velásquez, Clara Susana - Rectificación de Partida", la solicitante ha peticionado la rectificación de su partida de nacimiento en la cual figura como Clara Susana Velásquez, cuando debió consignarse como CLARA SUSANA VELAZQUEZ. Publicación una vez por mes en el plazo de dos meses. — Salta, 19 de mayo de 1980. — Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria. Imp. \$ 8.000 e) 4-6 y 4-7-80

O. P. Nº 38413 R. Nº 22974

La doctora Laura Laconi de Saravia, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, a cargo del doctor Oscar Gustavo Koehle, en autos caratulados: Antonio López c/Testamentaria de Mercedes de La Cuesta de Villa; Odilona Alvarado de Cabrera; Augusto Pons y María Ofelia Acosta de Gil - División de Condominio, Expediente Nº A-03007/80. Ordena: Se corra traslado de la demanda, mediante la notificación por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente a los demandados Augusto Pons y Odilona Alvarado de Cabrera y herederos de Mercedes de La Cuesta de Villa, de las providencias recaídas en autos y que para mayor recaudo

paso a transcribir: "Salta, 16 de mayo de 1980. Atento a lo manifestado y resultado de las diligencias de fs. 20 y 22, córrase traslado de la demanda, notificándose mediante edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente a los demandados Augusto Pons y Odilona Alvarado de Cabrera. — Salta, 22 de mayo de 1980". Ampliando el decreto de fs. 23, córrase traslado de la demanda a los otros co-demandados por el término de seis días para que comparezcan y la contesten bajo apercibimiento de rebeldía. Dese al presente el trámite de juicio sumario. Notifíquese por edictos a los herederos de Mercedes de La Cuesta de Villa. Publíquese por seis días. — Secretaría, 2 de junio de 1980. — Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria. Imp. \$ 24.000 e) 4 al 11-6-80

O. P. Nº 38401 R. Nº 22969

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, cita y emplaza a estar a derecho al señor Rosalío Alejandro Pastrana y herederos de la Sucesión Julio Michel Torino, para que comparezcan y contesten la demanda promovida por Raúl Antonio Zerda por posesión decenal, Expediente Nº A-3865/80, en el término de quince días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publicación 5 días. Salta, mayo 5 de 1980. — Dra. Virginia Franco, Secretaria. Imp. \$ 20.000 e) 3 al 9-6-80

O. P. Nº 38383 R. Nº 22951

El doctor Ricardo Lona, Juez Federal de Sección de Primera Instancia, Secretaría Civil y Comercial a cargo del Dr. Jaime R. Cornejo en los autos "Ragone de Pequeño, Clotilde C.; Ragone, Alfonso y Ragone, José. Solicitan declaración de fallecimiento presunto del Dr. Miguel Ragone, Expte. Nº 92.933/79", cita y emplaza a D. Miguel Ragone hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley, debiendo realizarse la publicación durante cinco días sucesivos (art. 5º de la ley 22068, art. 147 Código Procesal Civil y Comercial de la Nación), en los diarios Boletín Oficial de Salta, El Intransigente y El Tribuno. Salta, mayo de 1980. Jaime Roberto Cornejo, Secretario Juzgado Federal, Salta. Imp. \$ 20.000 e) 30-5 al 5-6-80

O. P. Nº 38269 R. Nº 2065

El doctor Ricardo Nunziato Martinicchio Alaniz, titular del Juzgado de Paz Letrado y del Trabajo del Distrito Judicial del Sur, Metán en los autos caratulados: "Soria, Magdalena Bernis de y otros, s/Cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 013849, emitido por el Banco Provincial de Salta Sucursal Metán, el día 26 de setiembre de 1979, pagadero a los 30 días, por \$ 268.904, autorizando el pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación, ordenada por quince días en el Boletín Oficial, a favor de los presentantes de autos. Metán, 30 de abril de 1980. Dra. Olga Susana Romero, Secretaria.

Sin cargo e) 21-5 al 10-6-80

O. P. Nº 38204

R. Nº 22804

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, del Sud, Metán, en Expte. Nº 15.093/80, ordena la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 002635/6, por la suma total de \$ 7.268.493, con vencimiento para el día 26/11/79, a nombre de: Ernesto Azurmendi o Carmen Rosa Cervera

de Azurmendi, del Banco Provincial de Salta, Sucursal Rosario de la Frontera. Autorizando su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación si no hubiere oposición. — Secretariá de la doctora María Beatriz Boquet. — Metán, mayo 8 de 1980. — Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 16-5 al 5-6-80

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 38380

R. Nº 22946

INSTITUTO MEDICO DE SALTA S.A.

Convocatoria

El Instituto Médico de Salta S.A., convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria (Art. 234 de la Ley 19550) para el día 27 de junio de 1980 a horas 21, en calle Urquiza 964 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del H.D.
- 2º Revalúo Contable por Ley 19.742 por el 9º ejercicio y su destino.
- 3º Consideración de la gestión de los Directores, del balance general al 31-12-79, estado de resultados, distribución de ganancias

tado de resultados, distribución de ganancias, e informe de la Comisión de Vigilancia.

4º Adquisición de acciones por aplicación del Art. 220 de la Ley 19.550.

5º Designación de dos accionistas para desempeñarse como Comisión Escrutadora de la Asamblea.

6º Elección por terminación de mandato de: Cinco Directores Titulares por el término de 2 años.

Tres Directores Suplentes por el término de 2 años.

Tres Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año.

Tres Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año.

Salta, mayo de 1980

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 52.500

e) 30-5 al 5-6-80

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 38431

R. Nº 22995

SANATORIO EL CARMEN S. A.

Avda. Belgrano Nº 891 Salta

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 1980 a horas 21, en el local de la Sociedad, sito en Avda. Belgrano Nº 891 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
2. Lectura y consideración del trabajo de Actualización Contable dispuesto por Ley 19.742, Ejercicio cerrado al 31-12-79. Lectura y consideración del informe del Contador Público.
3. Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Planillas Anexas, Memoria, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado al 31-12-79.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

Alberto P. Boggione

Contador Público Nacional
Síndico

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 237, 3er. apartado de la Ley 19.550/72, transcurrida una hora de la fijada sin haber quó-

rum, la Asamblea se constituye en Segunda Convocatoria cualquiera sea el número de Accionistas presentes.

Imp. \$ 52.500

e) 4 al 10-6-80

O. P. Nº 38405

R. Nº 22989

PORTADORES DE CRISTO

4449 - El Manantial - Dpto. Anta - Pcia. de Salta

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, la Asociación Civil "Portadores de Cristo", cita a Asamblea General Ordinaria a todos sus socios, para el día 23 de junio de 1980 a las 10 horas en la Finca El Manantial, Departamento de Anta, Provincia de Salta.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos del séptico Ejercicio.
3. Elección de nueva Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.

Imp. \$ 4.000

e) 4-6-80

RECAUDACION

O. P. Nº 38433

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 44.357.110
Recaudación del día 3-6-80	\$ 537.900
Total	\$ 44.895.010